



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

San Martín de Porres,

01 DIC. 2014

**OFICIO MÚLTIPLE N° 417 -2014-MINEDU/UGEL.02-D**

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa.

Presente.-

**Asunto : Participación en el III Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes "Convivencia Democrática y Participación Estudiantil en la Gestión Educativa"**

**Ref. : DIRECTIVA N° 041-2014-DRELM-JUGP EBR.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento, que según DIRECTIVA N° 041-2014-DRELM-JUGP EBR, la DRELM en coordinación con las 7 UGELs, han reprogramado el III Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes, para el día **jueves 4 de diciembre 2014**, a horas **8:00 am a 4:00 pm**, en el auditorio de la I.E.E. "ALFONSO UGARTE".

Y como parte de los previos al III Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes, la UGEL 02, realizó el miércoles 26 de noviembre, a horas 2.00 p.m., en el Auditorio de la I.E.E "Mercedes Cabello de Carbonera" una reunión con los estudiantes líderes de la jurisdicción, en la que se fortaleció la participación en democracia, liderazgo y convivencia estudiantil, lográndose consolidar la propuesta que llevarán los líderes escolares para su exposición ante el **III Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes**.

Por tal motivo se convoca a las II.EE de las 20 Redes a participar de esta actividad importante, autorizando el desplazamiento de sus escolares líderes, (Alcaldes Escolares, Fiscales Escolares, Policías Escolares, DESNA u otros líderes.)

Asimismo se les recuerda que los estudiantes líderes deberán ser acompañados por los Promotores TOE y Psicólogos que promueven la convivencia sin violencia en II.EE de la jurisdicción de la UGEL 02, los que no sólo trasladarán a los líderes escolares, sino que serán los facilitadores en la presentación y exposición de las propuestas, las mismas que serán presentadas al MINEDU, para que sean consideradas en el año lectivo 2015

Por tal motivo se solicita a Ud. brindar las facilidades del caso para asegurar la asistencia al evento.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la oportunidad para hacer llegar mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**L.C. AURELIA PASAPERA CALLE**  
Directora del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local 02.

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541